

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 068 541**

21 Número de solicitud: U 200801631

51 Int. Cl.:
B65F 1/00 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación: **31.07.2008**

43 Fecha de publicación de la solicitud: **01.11.2008**

71 Solicitante/s:
Francisco Antonio Álvarez Sepúlveda
Avda. Pla del Vent, 13b - bajos 1^a
08970 Sant Joan Despí, Barcelona, ES

72 Inventor/es: **Álvarez Sepúlveda, Fco. Antonio**

74 Agente: **Morgades Manonelles, Juan Antonio**

54 Título: **Paquete de bolsas para residuos.**

ES 1 068 541 U

DESCRIPCIÓN

Paquete de bolsas para residuos.

5 Objeto de la invención

Más concretamente la invención se refiere a un paquete de bolsas para residuos dispensables adaptado para disponerse en el interior de un cubo de basura o papeleras de cartón, siendo capaz dicho paquete de bolsas de permitir que se instale en el interior del cubo y que permita la separación y posicionamiento de una en una de las bolsas en la embocadura del cubo de un modo fácil y eficaz, de modo que cuando la primera de las bolsas se encuentra desplegada y posicionada en la embocadura del cubo la misma actúa como medio contenedor de residuos, tales como papel de cocina, higiénico, de desmaquillaje o similares.

El paquete de bolsas para residuos de la presente invención está especialmente diseñado para ser instalado en los cubos que habitualmente se utilizan en los hoteles u otro tipo de establecimientos públicos o privados, y más concretamente en el interior de sus salas de baño.

Finalidad de la invención

La finalidad de la presente invención es proporcionar un medio eficaz para la recogida de residuos que sea muy rápido y cómodo de instalar en un cubo convencional, y que el proceso de ir evacuando una bolsa llena y reponiendo una nueva bolsa en la embocadura del cubo sea también un proceso rápido y fácil para el usuario. Al ser un medio eficaz de recogida de residuos, preferentemente de naturaleza sólida, ello significa que se podrá emplear ventajosamente para la recogida del papel de water, que generalmente se tira al water, con lo cual el mismo ya no se evacuaría por el water y se evitaría de ese modo la compleja operación de eliminación de las grandes cantidades de papel de water que llegan a las depuradoras con el consiguiente gasto público que ello genera, ni tampoco se gastaría una cantidad de agua innecesaria con la acción de tirar de la cisterna del water para deshacerse de una pequeña porción de papel.

Otra de las finalidades de la presente invención es proporcionar un medio para recoger residuos que sea reciclable.

30 Estado de la técnica

Las bolsas que se instalan convencionalmente en los cubos que se utilizan en los hoteles o establecimientos públicos o privados se sirven en rollos de bolsas de material plástico, y por tanto no reciclables, las cuales se deben ir cortando de una en una, e ir colocando y evacuando en la embocadura del cubo, lo cual es una operación larga para los trabajadores de la limpieza de este tipo de establecimientos.

Los cubos convencionales para recibir las bolsas para residuos están generalmente fabricados a partir de láminas metálicas, o bien por extrusión o por moldeo de materiales plásticas, y por tanto no son reciclables, y presentan una configuración preferentemente prismática o bien cilíndrica con una base inferior y una abertura superior, por cuyo borde perimetral se disponen las bolsas.

Por otro lado, las dimensiones de los cubos existentes en este tipo de establecimientos suele ser muy variables y de tamaño inferior a los utilizados convencionalmente en las viviendas, con lo cual a veces es difícil hallar bolsas del tamaño adecuado a la medida del cubo.

Descripción de la invención

La disposición de bolsas objeto de la presente invención está formada por una pluralidad de bolsas confeccionadas en papel tipo kraft o similar, que se disponen plegadas y apiladas una sobre la otra, cada una de ellas con una configuración plana de planta sensiblemente rectangular, quedando cada bolsa adherida a la bolsa contigua por unos medios de adhesión. Cada una de las bolsas que configuran el paquete de bolsas de la invención al abrirse presenta en sus respectivos laterales un fuelle para facilitar su expansión en posición de trabajo, en su parte superior una embocadura, y en su parte inferior presenta una base de apoyo o fondo plano que se encuentra en posición plegada formando un pliegue hacia arriba.

Los citados medios de adhesión podrán ser una o más tiras de material adhesivo dispuesta/s en como mínimo una de las caras exteriores de cada bolsa plegada.

El material adhesivo utilizado para materializar los medios de adhesión tendrá unas características tales para que se puedan despegar las caras unidas de dos bolsas contiguas con facilidad por parte del usuario, y a su vez dicha misma franja de material adhesivo se pueda ventajosamente utilizar para pegarse temporalmente a la base frontal del cubo de basura, para con ello garantizar un correcto posicionamiento de la primera bolsa en posición abierta en la embocadura del cubo de basura. Preferentemente, dicho material adhesivo será una cola de las llamadas en como colas removibles.

Cada una de las bolsas que forman el paquete de bolsas para residuos de la invención se fabricarán a partir de una lámina de papel tipo kraft o similar por doblado, de una forma convencional.

Adicionalmente, se podrán proveer en el paquete de bolsas de la invención unos medios de ayuda a la sujeción de las bolsas, adaptados para mantener todo el conjunto de bolsas plegadas convenientemente unidas entre sí, evitando que se abran en forma de acordeón indebidamente una vez posicionadas en posición vertical en el interior del recipiente o cubo.

5

Los citados medios de ayuda a la sujeción de las bolsas podrán ser respectivas pestañas sobresalientes hacia dentro practicadas en las bases laterales del cubo, adaptadas dichas sendas pestañas para actuar de tope para la primera de las bolsas del paquete de bolsas. De ese modo, al estirar la primera de las bolsas del paquete se vence la resistencia de las pestañas y dicha primera bolsa queda liberada para ser convenientemente abierta.

10

El cubo diseñado para albergar al paquete de bolsas de la invención presentará un sistema de fácil sujeción del mismo a un tabique o pared, tal como unas ventosas, que permitan sujetar el mismo a una pared a una cierta altura ergonómica para el usuario.

15

El paquete de bolsas de la invención está diseñado para ser instalado en posición vertical en la parte trasera del interior de un cubo de basura, preferentemente de configuración prismática, dotado generalmente de una tapa, que estará fabricado en cartón o pasta de papel reciclado.

20

Otros detalles y características se irán poniendo de manifiesto en el transcurso de la descripción que a continuación se da, en los que se hace referencia a los dibujos que a esta memoria se acompañan, en los que se representa a título ilustrativo pero no limitativo una realización práctica de la invención.

Descripción de las figuras

25

La figura nº 1 es una vista en alzado del paquete de bolsas de la invención instalado en un cubo de basura provisto de una tapa que se encuentra en posición abierta.

La figura nº 2 es una vista en planta superior del paquete de bolsas de la invención instalado en un cubo de basura.

30

La figura nº 3a es una vista en perspectiva del paquete de bolsas de la invención en posición plegada instalado en un cubo de basura.

35

La figura nº 3b es una vista en perspectiva del mismo paquete de bolsas de la invención de la figura nº 3a instalado en un cubo de basura, pero con la primera bolsa en posición abierta y sujeta a la base interior delantera del cubo mediante la sujeción de su franja adhesiva.

La figura nº 4 es una vista en planta superior del paquete de bolsas de la invención unidas entre sí merced a la acción de los medios de adhesión.

40

La figura nº 5 es una vista frontal en alzado de una de las bolsas plegada que forma el paquete de bolsas de la invención.

Descripción de una de las realizaciones de la invención

45

En una de las realizaciones preferidas de la presente invención, y tal y como puede verse en las figuras nº 1-3b, el paquete (14) de bolsas (12) se instala en la parte trasera de un cubo de basura (10). Dicho cubo de basura (10) presenta un cuerpo (13) prismático rectangular, aunque son posibles otras configuraciones similares, provisto dicho cuerpo (13) de una tapa (11) abatible.

50

Cada una de las bolsas (12) que forman el paquete de bolsas (14) de la invención, tal y como puede verse en las figuras nº 4 y 5, presenta en su posición plegada un perímetro sensiblemente rectangular, habiéndose provisto en la parte central de su lado superior (15) de una pestaña sobresaliente (19) para facilitar la separación de la primera bolsa (12) respecto del resto del paquete de bolsas (14). Los lados laterales (16a, 16b) de las bolsas plegadas (12) presentan, según es una solución convencional, respectivos pliegues o fuelles laterales (28a, 28b) que permite su desplegado total cuando se desea colocar una bolsa (12) abierta en posición de trabajo. La base o fondo de la bolsa (12) está formado por sendos pliegues (23-24) que se disponen sobre la parte inferior de la base frontal (17) de la bolsa (12) y que al abrirse la bolsa (12) forman una base plana perpendicular a las bases laterales de la bolsa (12).

55

60

Cada una de las bolsas (12), según es una de las principales particularidades de la presente invención, presenta una franja adhesiva (21) en su base frontal, véase figuras nº 3a, 3b y 5.

65

Con esta ventajosa configuración, cuando el usuario partiendo de la situación representada en las figuras nº 1-3a, es decir con el paquete de bolsas (14) plegadas dispuesto verticalmente en la parte trasera del cubo (10), desea abrir la primera bolsa (12) y situarla abierta con su embocadura (18) en la embocadura (27) del cubo (10), tan sólo debe coger la citada primera bolsa (12) por la pestaña (19) y pegar la franja adhesiva (21) a la base interior del cubo (10) para asegurar su correcto posicionamiento en la embocadura del cubo (10) y también para agilizar la operación de posicionamiento en la embocadura del cubo (10) que habitualmente se realiza por el doblado de la bolsa alrededor del borde perimetral del cubo (10), véase figura nº 3b. Dicha bolsa permanecerá convenientemente abierta porque por la

ES 1 068 541 U

cara exterior de su base delantera estará pegada con la franja adhesiva (21) al cubo (10) y por la cara exterior de su base trasera estará pegada a la primera bolsa del paquete (14) por la franja adhesiva (21') provista en la citada primera bolsa. Cuando el usuario desea retirar la bolsa abierta de la embocadura del cubo (10) tan sólo debe despegar la bolsa abierta (12) de las dos franjas adhesivas (21 y 21') y evacuarla.

5

Descrita suficientemente la presente invención en correspondencia con las figuras adjuntas, fácil es comprender que podrán realizarse en la misma, cualesquiera modificaciones de detalle que se estimen convenientes, siempre y cuando no se altere la esencia de la invención que queda resumida en las siguientes reivindicaciones.

10

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

REIVINDICACIONES

5 1. Paquete de bolsas para residuos, **caracterizado** en que está formado por una pluralidad de bolsas que se disponen plegadas y apiladas una sobre la otra, cada una de ellas con una configuración plana de planta sensiblemente rectangular, quedando cada bolsa adherida a la bolsa contigua por unos medios de adhesión, cada una de las bolsas al abrirse presenta en sus respectivos laterales un fuelle para facilitar su expansión en posición de trabajo, en su parte superior presenta una embocadura, y en su parte inferior presenta una base de apoyo o fondo plano que se encuentra en posición plegada formando unos pliegues, estando adaptado el paquete de bolsas para ser instalado en posición vertical en la parte trasera interior de un cubo de basura.

10 2. Paquete de bolsas para residuos, según la 1ª reivindicación, **caracterizado** en que los medios de adhesión son una o más tiras de material adhesivo dispuesta/s en como mínimo una de las caras exteriores de cada bolsa plegada.

15 3. Paquete de bolsas para residuos, según la 2ª reivindicación, **caracterizado** en que la/s tira/s de material adhesivo serán de cola removible.

20 4. Paquete de bolsas para residuos, según la 1ª reivindicación, **caracterizado** en que cada una de las bolsas que forman el paquete de bolsas para residuos se fabrica a partir de una lámina de papel tipo kraft.

25 5. Paquete de bolsas para residuos, según la 1ª reivindicación, **caracterizado** en que opcionalmente se podrá unir a un cubo, presentando dicho cubo unos medios de ayuda a la sujeción del paquete de bolsas formados por sendas pestañas sobresalientes hacia dentro practicadas en las bases laterales del cubo, adaptadas para actuar de tope para la primera de las bolsas del paquete de bolsas.

30

35

40

45

50

55

60

65

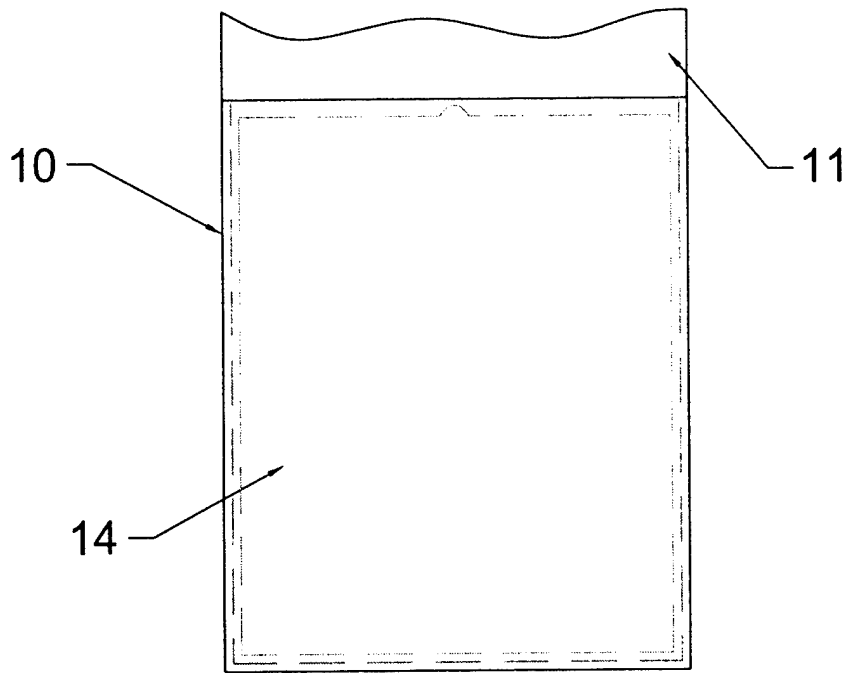


Fig. 1

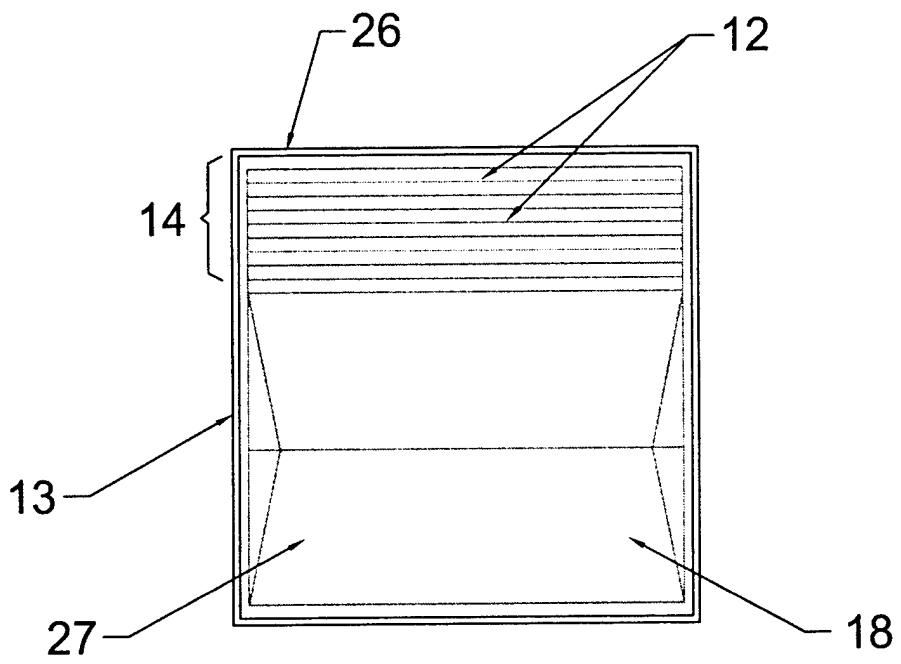


Fig. 2

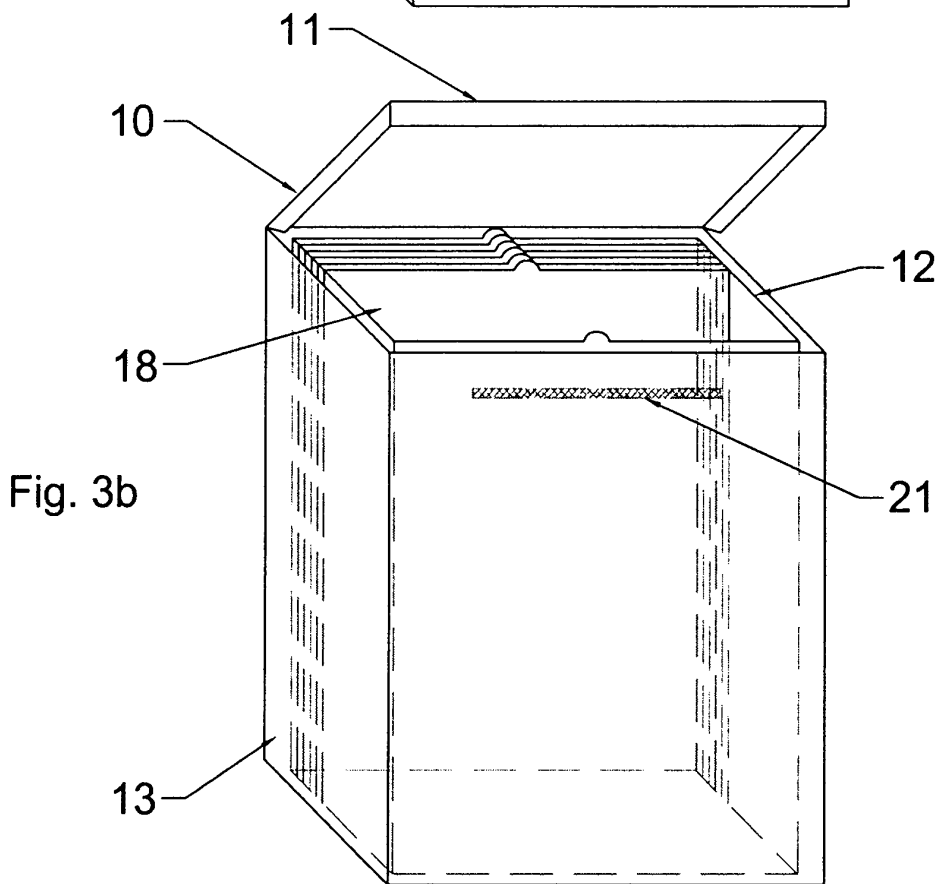
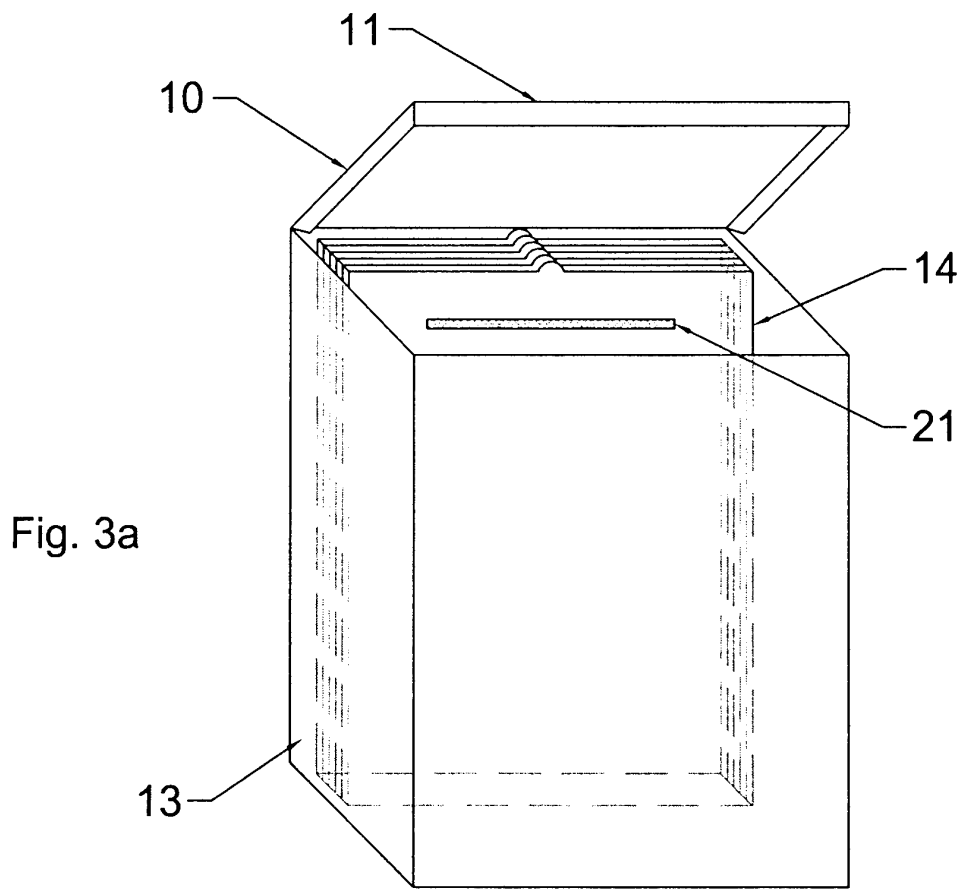




Fig. 4

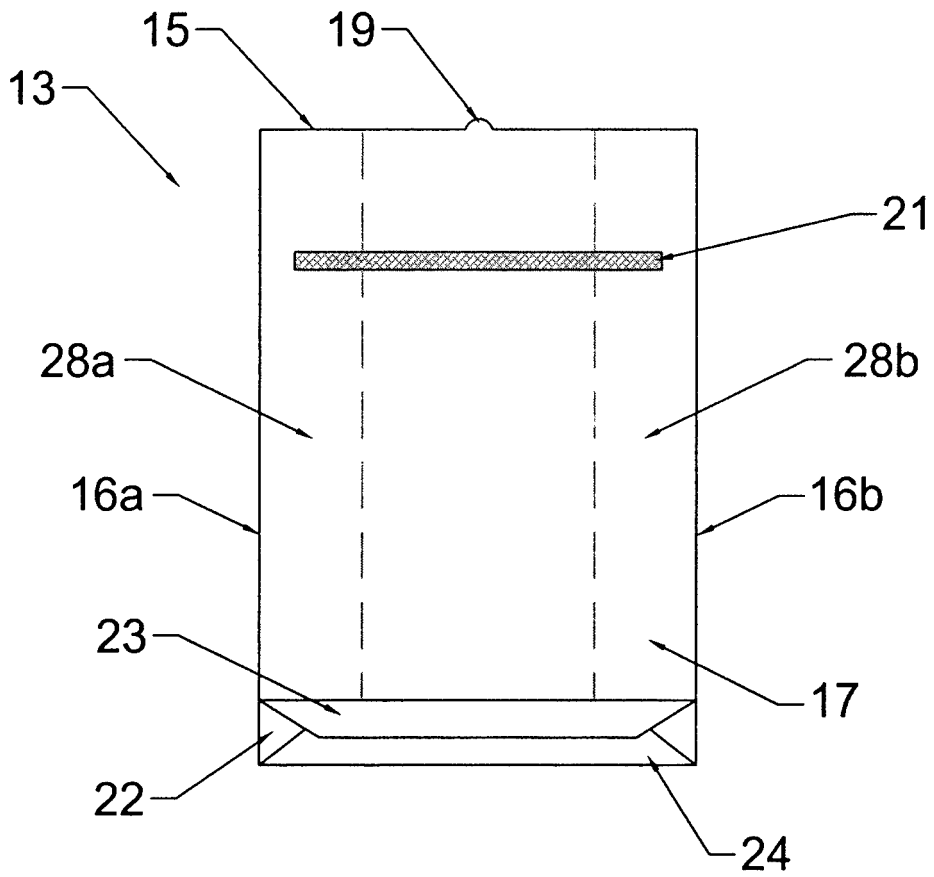


Fig. 5